EXPTE. D- 2105 /21 - 22

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

D E C L A R A

De Interés Legislativo el 80° aniversario de la institución social y deportiva "La Gloria Futbol Club", de la localidad de 30 de Agosto, Trenque Lauquen, que se conmemora el 5 de abril de 2021.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Reconocer a las instituciones intermedias bonaerenses, que arraigadas en la historia misma de las localidades donde se asientan las transcienden, pasando a ser enteramente representativas no solo del pasado, sino del futuro de nuestra provincia, es para esta Cámara un deber insoslayable.

En este caso, una institución social y deportiva de la localidad de 30 de Agosto, Partido de Trenque Lauquen, alcanza ese merecimiento al conmemorar sus primeros 80 años de vida.

Se trata de La Gloria Futbol Club, una asociación civil nacida el 5 de abril de 1941.

Su historia cuenta que, durante la década del 30, un grupo de jóvenes, tamberos y queseros de la estancia y fábrica de quesos "La Gloria", forman un equipo de fútbol para disputar amistosos con los otros equipos de 30 de Agosto, Juventud Unida y Deportivo Argentino.

En el año 1941 decidieron formar una comisión directiva, formalizar su unión, y es así que, reunidos el 5 de abril, en su primera asamblea, es elegido presidente el Sr. Jose Diller (maestro quesero) y el nombre del club sería "La Gloria Football Club Tamberos Unidos", con el tiempo su nombre pasó a ser "La Gloria Fútbol", cuyos colores de camiseta son como los del club Independiente de Avellaneda, de quien era hincha el presidente.

En el año 1955 se formó la liga cultural y deportiva de Tres Lomas, de la cual es socio fundador y en la que sigue participando de los campeonatos que organiza.

Desde siempre, su actividad excedió la deportiva, transformándose en una institución esencial para 30 de Agosto y su zona de influencia.

En la actualidad cuenta con un campo de deportes que lleva el nombre de "Raul Changazzo", y un salón de fiestas donde se realizan todo tipo de eventos sociales y culturales, vitales para la vida social de la localidad.

Este año el club cumple 80 años y según nos dicen fueron 80 años de

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

La labor cotidiana de sus integrantes, donde predominan el ejercicio de la solidaridad y el altruismo, en su concepción más amplia, fundan el reconocimiento que pido a mis pares con la aprobación del presente.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires